

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
NO. CONTRATO - OPS:	PS 4338 2021	C.B.P. No:	750	Proceso al que pertenece:
Nombre del Contratista:	LEIDYS MARIA IZQUIERDO BORRERO	Unidad a la que pertenece:	GESTION HOSPITALARIA UMHES SANTA CLARA	
Fecha Inicio:	2021-03-23	Fecha Terminación:	2021-04-30	C.C.
				32.754.316
				de: 0
				Valor Mensual: \$ 9.400.000
				Valor a cobrar: \$ 9.400.000

ADICIÓN/OTRO	VALOR ADICIÓN	CIP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	\$ 12.276.400	1220	2021-05-01	2021-06-15
2	\$ 19.552.000	1759	2021-06-16	2021-08-15
3	\$ 940.000	2627	2021-08-16	2021-08-31

N.º	MESES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	MARZO	\$ 3.196.000	\$ 1.405.200	1035600568
2	ABRIL	\$ 9.306.000	\$ 1.309.400	1036157251
3	MAYO	\$ 9.776.000	\$ 1.309.400	1036811418
4	JUNIO	\$ 6.956.000	\$ 1.277.500	1037506354
5	JULIO	\$ 9.400.000	\$ 1.277.500	1038128517
6	AGOSTO	\$ 9.400.000	\$ 1.200.800	1039011369
7	SEPTIEMBRE	\$ 0	\$ 0	0
8	OCTUBRE	\$ 0	\$ 0	0
9	NOVIEMBRE	\$ 0	\$ 0	0
10	DICIEMBRE	\$ 0	\$ 0	0

RESUMEN DE	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALORES REALIZADOS	VALOR DEL CONTRATO
	\$ 17.145.600	\$ 49.914.000	\$ 48.034.000	\$ 1.880.000

II. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO
OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE ACUERDO A SU PERFIL ACADEMICO, PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E CON DISPONIBILIDAD DE LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA MISMA.

Valores de actividades para el periodo: Desde: 2021-08-01 Hasta: 2021-08-31

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (En correspondencia al contrato)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO	PRODUCTOS EVIDENCIA
Brindar una atención en salud buscando los mejores estándares de oportunidad, integralidad, suficiencia, continuidad y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habilitación y acreditación.	Brindó una atención en salud buscando los mejores estándares de oportunidad, integralidad, suficiencia, continuidad y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habilitación y acreditación.	registro en historia clínica dinámica.
Prestar sus servicios asistenciales respetando la autonomía institucional de la SUBRED, su visión, misión, estructura orgánica, reglamentos administrativos, técnicos, científicos y disciplinarios, siguiendo las directrices institucionales.	Prestó sus servicios asistenciales respetando la autonomía institucional de la SUBRED, su visión, misión, estructura orgánica, reglamentos administrativos, técnicos, científicos y disciplinarios, siguiendo las directrices institucionales.	registro en historia clínica dinámica.
Realizar las actividades según las necesidades de la subred dando cobertura en todas las unidades en donde se oferta el servicio y sea requerido.	Realizó las actividades según las necesidades de la subred dando cobertura en todas las unidades en donde se ofreció el servicio.	registro en historia clínica dinámica.
Informar al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, conocer el grado de satisfacción sobre los servicios prestados y resolver inquietudes relacionadas con el proceso de atención.	Informó al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, y resolvió inquietudes relacionadas con el proceso de atención.	registro en historia clínica dinámica.
Llevar registro de las actividades, procedimientos e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la institución y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.	Llevó registro de las actividades, procedimientos e intervenciones, así como mantuvo actualizados los informes estadísticos definidos por la institución y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.	registro en historia clínica dinámica.
Respetar los derechos del paciente, cumplir el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se preste la atención.	Respetó los derechos del paciente, cumplió el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se prestó la atención.	registro en historia clínica dinámica.
Realizar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiere su participación e impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados.	Realizó el seguimiento y control a pacientes en los que participó e impartió instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados.	registro en historia clínica dinámica.
Enviar conceptos médicos que se le requirieron, realizar resúmenes de historia clínica, epígrafos u otros documentos asistenciales o administrativos que sean solicitados.	Envío conceptos médicos que se le requirieron, realizó resúmenes de historia clínica, epígrafos u otros documentos asistenciales o administrativos que se solicitaron.	registro en historia clínica dinámica.
Diligenciar en forma completa, oportuna, sistemática y legible la historia clínica del paciente (en los casos en que se presenten fallas del sistema, los formatos), con consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoría y demás directrices relacionadas con el manejo de historias clínicas y respaldando todas las actuaciones realizadas al paciente con firma y sello.	Diligenció en forma completa, oportuna, sistemática y legible la historia clínica del paciente (en los casos en que se presentaran fallas del sistema, los formatos), consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoría y demás directrices relacionadas con el manejo de historias clínicas y respaldando todas las actuaciones realizadas al paciente con firma y sello.	registro en historia clínica dinámica.
Garantizar la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos.	Garantizó la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos.	registro en historia clínica dinámica.
Garantizar la integridad y adecuado funcionamiento de los equipos, elementos e instalaciones, así como la utilización racional de los recursos que la Subred aporte al desarrollo de las actividades contratadas y responder por su reposición o reparación cuando los datos se ocasionen por negligencia o inadecuada manipulación de los mismos.	Garantizó la integridad y adecuado funcionamiento de los equipos, elementos e instalaciones, así como la utilización racional de los recursos que la Subred aporte al desarrollo de las actividades contratadas.	no aplica
Reportar al área de Recursos Humanos - Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a las actividades asistenciales.	Reportó al área de Recursos Humanos - Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a las actividades asistenciales.	no aplica
El contratista deberá velar por la seguridad y mantenimiento de los equipos que se encuentren bajo custodia del servicio.	El contratista veló por la seguridad, de los equipos que se encuentran bajo custodia del servicio.	no aplica
Participar activamente en el desarrollo, implementación y cumplimiento de las políticas institucionales, sistema integrado de gestión, acreditación, seguridad del paciente y demás actividades enmarcadas dentro del sistema obligatorio de garantía de la calidad.	Participó activamente en el desarrollo, implementación y cumplimiento de las políticas institucionales, sistema integrado de gestión, acreditación, seguridad del paciente y demás actividades enmarcadas dentro del sistema obligatorio de garantía de la calidad.	actividades ejecutadas de acuerdo a lineamientos de la institución.
Tener la disposición de participar en la programación de actividades del servicio.	participó en la programación de actividades del servicio.	actividades ejecutadas de acuerdo a lineamientos de la institución.
Participar en la elaboración, actualización, implementación y adherencia de guías, manuales, procedimientos y protocolos que apliquen al servicio.	Participó en la elaboración, actualización, implementación y adherencia de guías, manuales, procedimientos y protocolos que apliquen al servicio.	ver actividades instrumentadas por la subred
Apoyar a la Entidad en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales.	Apoyó a la Entidad en las actividades que se realizaron según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales.	se apoyo a la subred en sus diferentes actividades realizadas
Participar en la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presenten en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios o pacientes que demanden el servicio.	Participó en la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presentaran en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios o pacientes que demanden el servicio.	se dio respuesta a lo solicitado por la unidad.
Prestar el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones iniciales evitando así que se genere Glosa Definitiva o procesos de Conciliación por parte de EPS-S-EAPB.	Prestó el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones iniciales evitando así que se generaran Glosa Definitiva o procesos de Conciliación por parte de EPS-S-EAPB.	no aplica
Notificar los sucesos de seguridad que se presenten durante el proceso de atención, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas por el servicio.	Notificó los sucesos de seguridad que se presenten durante el proceso de atención, participó en los análisis a los que sea convocado e implementó las acciones de mejora definidas por el servicio.	se realizaron las fichas correspondientes en el mes.
Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	Reportó los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	se realizaron las fichas correspondientes en el mes.
Diligenciar y reportar oportunamente los certificados de estadísticas vitales de acuerdo a la normatividad vigente.	Diligenció y reportó oportunamente los certificados de estadísticas vitales de acuerdo a la normatividad vigente.	se realizaron los certificados correspondientes en el mes.
Desarrollar actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigido a los estudiantes y/o personal del servicio, para el desarrollo y formación del recurso humano en salud, si aplica.	Desarrolló actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigido a los estudiantes y/o personal del servicio, para el desarrollo y formación del recurso humano en salud, si aplica.	ejecutado con educación médica
Intervir a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad.	Participó en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales sea convocado.	no aplica
Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales sea convocado.	Participó en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales sea convocado.	en el mes de mayo no por asistimiento social.
Informar al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones. En caso de presentarse novedades, informar con anticipación dicha situación a su supervisor para efectos de tomar las medidas necesarias.	Informó al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones.	sin novedades.
Facilitar las labores de supervisión que la SUBRED, realice en forma directa por la Subdirección de Servicios de Salud, la Oficina de Calidad y/o a través de terceros. Recibir y entregar turno de acuerdo a lo acordado con el Supervisor y de conformidad al objeto nacional de la Entidad.	Facilitó las labores de supervisión que la SUBRED, realice en forma directa por la Subdirección de Servicios de Salud, la Oficina de Calidad y/o a través de terceros. Recibió y entregó turno de acuerdo a lo acordado con el Supervisor y de conformidad al objeto nacional de la Entidad.	se informaron las novedades al supervisor.
Cumplir oportunamente las recomendaciones, oportunidades de mejora, actas de compromiso y demás solicitudes de la Supervisión y de la Oficina de Gestión de Calidad. Porar el ítem institucional de la SUBRED durante la ejecución de las actividades contractuales.	Cumplió oportunamente las recomendaciones, oportunidades de mejora, actas de compromiso y demás solicitudes de la Supervisión y de la Oficina de Gestión de Calidad. Peró el ítem institucional de la SUBRED durante la ejecución de las actividades contractuales.	se enviaron soportes para pago en los tiempos establecidos.
Acreditó el cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal durante la vigencia del contrato, requisito indispensable para generar cada pago a su favor, anexó la planilla de pago del personal vinculado para la ejecución del contrato los aportes al sistema integral de seguridad social en salud, pensión y ARL.	Acreditó el cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal durante la vigencia del contrato, requisito indispensable para generar cada pago a su favor, anexó la planilla de pago del personal vinculado para la ejecución del contrato los aportes al sistema integral de seguridad social en salud, pensión y ARL.	se enviaron soportes para pago en los tiempos establecidos.
Desarrollar las actividades de supervisión de los contratos cuando estas sean asignadas. Acreditó inscripción en el RETHUS Y MIPRES. Ejercer las actividades propias de la profesión de conformidad con las normas y/o reglamentos de acuerdo al objeto contractual y las necesidades del servicio.	Desarrolló las actividades de supervisión de los contratos cuando estas sean asignadas. Acreditó inscripción en el RETHUS Y MIPRES.	se enviaron soportes para pago en los tiempos establecidos.
Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta prestación del servicio. Cumplir la programación de turnos de servicios, realizar el cambio de turno cumpliendo con las directrices establecidas por la entidad, de acuerdo con el objeto del contrato.	Cumplió la programación de turnos de servicios, realizó el cambio de turno cumpliendo con las directrices establecidas por la entidad, de acuerdo con el objeto del contrato.	se cumplió con las actividades programadas en cuadro.
Realizó las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo, con un alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente, en correspondencia con las necesidades de los pacientes, y teniendo en cuenta que todas las decisiones clínicas generadas en la atención médica, procuran el mejoramiento de la salud del paciente, el uso racional del	registro en historia clínica dinámica.	0

Observaciones:		Firma del Contratista	
HORAS	100	C.C.	32.754.316
FACTURA			de 0

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL.
En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS		CARGO	
NOMBRE	GINA PAOLA ORTIZ ORTIZ	REFERENTE	GESTION HOSPITALARIA
FIRMA			

Factura Electrónica De Venta #LIFE-25
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Contado
Método de Pago: Consignación Bancaria
Método de Pago: Cheque
Método de Pago: Efectivo
Moneda: COP
Total de Líneas: 1

Fecha de Validación: 06/08/2021 04:07 PM
Fecha de Generación: 06/08/2021 04:07 PM
Responsabilidad Fiscal: Regimen Simple de Tributación
Régimen Fiscal: No responsable de IVA

Emisor : LEDYS MARIA IZQUIERDO BORRERO
Razon Social: LEDYS MARIA IZQUIERDO BORRERO
NIT: 32754316-4
Teléfono: + (57) 3124819193
Correo Electrónico: ledysmai@gmail.com
Dirección: BOGOTA, AV CL 63 75 35 TO 3 AP 1101
Departamento: BOGOTÁ, D.C.
Municipio: Bogotá D.C.

Receptor : sub red centro oriente hospital santa clara

Razon Social sub red centro oriente
NIT: 9009590517-7

Teléfono: N/A

Correo Electrónico:
hospitalizacionstaclara@subredcentroorientecol.gov.co

Dirección: N/A

País: Colombia

Departamento: BOGOTÁ, D.C.

Municipio: Bogotá D.C.



#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal IVA	Total
1	98	turnos ucip medicina especializda	factura del mes de agosto 2021 hospital santa clara	1	Hora de Trabajo	9,400,000	9,400,000 0	9,400,000

Detalles:

Son: NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS
cuenta de cobro mes de agosto 2021 Subred centro oriente hospital
santa clara

Cuentas Bancarias

Cuenta Ahorro bancolombia 20936041436 (Pesos)

Cuenta Ahorro davivienda 474170012758 (Pesos)

La presente factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (Art 779, Código del comercio). Con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este Título Valor - No soy gran contribuyente. No soy declarante de IVA - Actividad ICA (Bogotá) 8621 Tarifa 9.66 x 1000.

CUFE :

554a07f649ec749883fd317f6ba7d0f583d2701914df209fa7d0f6dc6fd4f469882984d032900915f4dc899277a68acb1

Detalle de Venta

Subtotal : COP 9,400,000

Descuento : COP 0

Monto Bruto : COP 9,400,000

Monto IVA : COP 0

Total Venta: COP 9,400,000

Total a pagar : COP 9,400,000

Autorizado DIAN para la Facturación Digital.

Generada por: <https://factoa.co>

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnológico Cadena SA 890930534-0

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-07-31, 08:44:24 AM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	Julio de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	Julio de 2021
Empresa	LEDYS MARIA IZQUIERDO BORRERO
CEDULA CIUDADANIA	CC 32754316
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1039011369
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1077883269
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 1.200.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 639.200	\$ 0
N830113831	EPS001	ALIANSA EPS S.A.	1	\$ 470.000	\$ 0
N800226175	14-25	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	1	\$ 91.600	\$ 0
SubTotales:				\$ 1.200.800	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 1.200.800

CTD 4338
H 100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder
de lo SIMPLE!